



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

**18370**

*Ejecución de Títulos No Judiciales 123/2014*

Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 123/2014 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de JONNY JIMMY VILLAMAR CASTILLO contra ARQUIPALMA 2010 S.L, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s ARQUIPALMA 2010 S.L, en situación de insolvencia total por importe de 497,90 euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a quince de Diciembre de 2015

**EL SECRETARIO JUDICIAL**

